

J. L. ESTELRICH
DIRECTOR
REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm. 32
Teléfono n.º 6
PRECIOS DE ABONO
Pesetas
un mes: En España : : : 1'25
: Ultramar : : : 1'50
: Extranjero : : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS
FUNDADOR-PROPIETARIO
ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, núms. 14 y 16.
Telegramas: HORA-PALMA.
Anuncios, reclamos y comunicados
"CENTRO DE ANUNCIOS" Luz, 21.
Número suelto . . ptas. 0'05
Id. atrasado . . . 0'10

DE RE RÚSTICA

GRANJA MODELO

II

Borrada la causa y cesará el efecto.

Conviene repetir hasta la saciedad é insistir hasta la pesadez sobre lo que sosteniendo venimos ya desde un principio; que no es posible levantar del estado de postulación y atrasos que yace la agricultura de nuestro país, ni de país alguno, como no sea, haciendo todos y cada uno de los propietarios interesados el esfuerzo para ello indispensable. Los títulos y apuros de labranza defectuosos no se destierran, como no sea, teniendo otros más perfeccionados, para reemplazarles; ni los hábitos y prejuicios de la rutina se borran, como no sea, mediante el estudio concienzudo y la observación atenta de aquellas causas principales que influyen directamente sobre la vida de plantas y de animales. El sacrificio pecuniario y el trabajo personal se imponen, son necesarios; más que necesario, indispensables.

Será tan vulgar como se quiera, pero, es lo cierto que las cosas por sí solas no se hacen. Y á esto nos referimos en nuestro primer escrito al decir que soñamos todavía en la posibilidad de una regeneración que se haga, pero, sin necesidad de regenerarnos. Hay que estudiar y trabajar; no queda otro remedio.

Ahora, bien: ¿existen en Mallorca propietarios rurales en número y valía suficiente, convencidos por completo de que no está, ni puede estar, en la política, ni el falaz *cupón*, la prosperidad de sus fincas y el seguro y pacífico bienestar de sus familias? Entonces la Granja Modelo tiene, no solo razón de ser, sino que su fundación se impone inmediatamente. Pero, si no hay propiedades rústicas que transformar y beneficiar, si no hay quien considere los estudios y conocimientos agrícolas de utilidad, necesarios y convenientes, hasta para sus propios hijos, ¿á qué imponer, entonces, sacrificios al Estado, á la provincia y á los particulares mismos, si han de venir, luego, á resultar estériles, muriendo aquella Granja Modelo de anemia y consunción, tras una vida lánguida y raquítica?

Creemos que nuestro celoso Senador D. Pedro Martínez convendrá con nosotros en que, para la obra de se trata, entra como elemento, y quizás el más importante de entre aquellos que se necesitan para llevarla á cabo, el concurso, la cooperación ó asociación de los agricultores mismos que de ella han de resultar directa é inmediatamente beneficiados. Convencidos nosotros de esa verdad esencial y, por lo tanto, de que existe y no ha de faltar entre nosotros ese primero y principal apoyo, adquirimos así mismo la convicción de que era posible la fundación de una Granja, que, en el fondo, dependiera de éste directamente, [ya que no podía serlo exclusivamente. Y, llevados de fervoroso anhelo en pro de ese centro docente que estimamos ser indispensable para nuestra regeneración agrícola, creímos desde un principio y seguimos creyendo aún, con toda sinceridad, que su implantación y funcionamiento había de resultar más fácil, más económica, más fecunda en resultados positivos y de vida más lozana y duradera amparada en el esfuerzo privado ó particular, que no dependiendo directa y exclusivamente del Estado.

Y vamos á decir de qué manera, empezando por examinar ordenadamente los elementos más esenciales necesarios para ella.

Sentado, como hemos de dar por sentado, el principio de que existe ese núcleo de propietarios agrícolas, y sin el cual, confesamos nuestra cordada de alcance, no sabemos descubrir la posibilidad, ni tan siquiera la necesidad de ese centro de enseñanza, el sacrificio que debería imponerse á la Provincia no había de ser, de momento, tan importante como lo exige la vigente ley. Bastaría que en vez de adquirir la finca á perpetuidad, se hiciera cargo del pago de su alquiler ó arriendo. La biblioteca, útiles manuales, aperos, maquinaria, instrumentos y aparatos para experiencia de gabinete, insistimos en lo manifestado en nuestro escrito anterior sobre el particular, y, por lo tanto, considerados

desde luego suministrados por el Estado; quien, todo lo más, podría señalar, al cederlos, la condición retributiva para el caso de que dejara de funcionar la Granja Modelo. Sigue la cuestión de personal, y para tratar de éste, se hace necesario exponer, sucintamente, el plan ó programa de enseñanza, objeto principal del Establecimiento. En dos partes interesaría dividirlo; una teórica puramente, y otra teórico-práctica. Debería formar parte de la primera empezando desde luego por un examen de ingreso, en el cual los alumnos aspirantes, justificarían poseer perfectamente las asignaturas ó materias que integra la enseñanza elemental ó primaria, esto es; lectura, escritura, aritmética con alguna extensión sobre todo ésta, nociones de geometría elemental y de dibujo lineal. Una vez admitido, debería el alumno dedicar el primer año por completo al estudio de la enseñanza teórica, especial y propia para ingresar en la Granja; la que vendría á estudiar, fuera de ésta, en días y horas al efecto combinadas, cursando las siguientes asignaturas: nociones de geometría plana comprendiendo el cálculo de superficies y volúmenes, y lo más esencial hasta conocer, bien por triangulación, bien por medio de ordenadas, lo necesario para el levantamiento de un plano; nociones de mineralogía, botánica y zootécnicas; nociones de mecánica, física y química y lección diaria de dibujo lineal y de adorno. Excepto esta última, que debería cursarla por la noche, las demás asignaturas por medio de programas especiales podrían correr á cargo de los profesores respectivos de nuestro Instituto de 2.ª Enseñanza, señalándoles, al efecto, el sobre sueldo consiguiente á su trabajo extraordinario ó extra-reglamentario. Y, creemos que en dicha forma había de resultar más beneficioso para las familias de los alumnos y para estos mismos, reunir las expresadas asignaturas en un solo curso, y que éste tuviese efecto en la Capital misma, ya porque la cuestión de manutención y alojamiento pudiese resultarles más económica si se reuniesen ó juntasen, ya porque, en ella también, les sería quizás más fácil dedicarse á ocupaciones y tareas compatibles con las obligaciones de clase y con su producto aligerarles en parte de aquellos gastos. Y, además, porque de este modo, se haría innecesario el nombramiento de profesores especiales, teniendo que sufragar sueldos que, indudablemente, resultarían mayores, sobre todo, si aquellos hubiesen de residir en la Granja misma ó trasladarse á ella cada día.

El personal dedicado á la enseñanza, con carácter permanente ó fijo, vendría á reducirse de este modo, al director facultativo ó jefe de la Granja y al director de las prácticas agrícolas. Aprobado el primer curso en la expresada forma, pasarían los alumnos á ingresar en la Granja con carácter de internos; para, en ella, dedicarse á la práctica de cultivos de toda clase, alternada con la ampliación de aquellas asignaturas mismas cursadas el año anterior, cuya ampliación vendría á cargo del Ingeniero Agrónomo ó Jefe de la misma. Entrarían como nuevas asignaturas, la contabilidad y administración rural, llevando, las de la misma Granja, á título de ejercicio práctico, los propios alumnos por turno riguroso, mensual ó bimensual según su número. Como práctica de estudios zootécnicos, los alumnos, acompañados del Director facultativo ó bien de experto ó inteligente veterinario, podrían visitar las ferias ó mercados de ganado más señalado que durante los dos años de enseñanza práctica tengan efecto en la Isla, ó en aquellas localidades más próximas á la Granja. Las plazas de Director facultativo y del de prácticas agrícolas, proveerlas por oposición, por concurso ó el medio que la Junta de propietarios estimase más conveniente, para cerciorarse, previamente, de la actitud ó capacidad de las personas que hubiesen de desempeñarlas. Para hacer frente al sueldo que la misma Junta les asigne, así como á los demás gastos de la Granja, contaría aquella con el importe de las matrículas y con las conchas y productos de los cultivos puestos en práctica.

He aquí expuesta de la manera más concisa que nos ha sido posible hacerlo, la forma en que, á nuestro humilde parecer debiera plantearse la Granja Modelo y que puede reducirse ó complementarse en estos términos:

Primero: reducir el sacrificio de la provincia substituyendo el capital á invertir, por el interés, únicamente de este mismo capital.

Segundo: reducir el sacrificio del Estado; en vez de sufragar todo el personal destinado á la enseñanza, limitarlo al sobre sueldo ó bonificación de tres profesores de nuestro Instituto, descartando de aquél la obligación ó carga más importante, por este concepto, como es la del jefe del establecimiento ó Granja; y

Tercero: Reservar en favor de la Junta de propietarios la facultad exclusiva para nombrar en la forma y modo que mejor estime conveniente todo el personal que afectar puede el orden, el interés y el progreso del establecimiento.

Para realizar el proyecto en esta forma haremos notar que no se exige ni se hace necesario, de parte de los propietarios, sacrificio pecuniario alguno. Ni tan siquiera aquella cuota mensual que se hace indispensable en casi todas las asociaciones, y que con el tiempo, si no molesta su pago, causa, basta, eso sí, el auxilio personal; basta con que diga cada uno con decisión: *quiero*.

Dos palabras para concluir: no abrigamos la equivocada pretensión de creer que nuestro consejo sea admitido y seguido al pié de la letra. Basta con que sea nuestro para que lo reconozcamos llenos de linares y deficiencias. Si algo en él resaltar puede con exceso ha de ser, sólo el prurito de la economía; y ello obedece á que, conocedores de nuestra clase rural, sabemos de cierto que, la hermana gemela de la agricultura, en nuestro país, es la estrechez, es la penuria, es la pobreza. Al darlo á conocer públicamente hemos creído que llenáramos un deber para con nuestros hermanos; no movidos del equivocado deseo de levantar polémicas, á las que nunca, pero nunca, contestáremos.

Convencidos firmemente de que cuanto á la humanidad se refiere ha de ser obra del concurso de todos y nunca será posible conseguirlo del esfuerzo individual, para esa obra que interesa á todos, para esa Granja Modelo, beneficiosa á todos por igual, aportamos, para que se junte al esfuerzo de todos, nuestro humilde, pero, sí, sincero, auxilio.

UN AGRICULTOR NOVATO.

Barcos perdidos en 1897

El Lloyd's Register publica la estadística de los barcos mercantes que se han perdido en 1897. Resulta:

293 vapores de un total de 398,207 toneladas y 752 barcos de vela de 328,593 toneladas.

La nación que en proporción ha perdido menos barcos es la Inglaterra, con el 27 por 100 del total de su marino; la Noruega es la que ha perdido más, el 7 por 100.

La pérdida de barcos á vapor representa el 2 por 100, y de vela el 6 por 100.

Nuestros vinos en Francia

Leemos con gusto en *La Epoca* el telegrama siguiente:

«PARIS 20.—Apenas recibí el telegrama del director de *La Epoca* encargándome averiguar lo que hubiera de cierto en el proyecto de aumentar los derechos á nuestros vinos á su entrada en Francia, que se abrigaba por algunos proteccionistas franceses, me puse en movimiento y he aquí el resultado de mis gestiones.

Es sabido que, merced al alza de los cambios, nuestros vinos han vuelto á ser vendidos en Francia en buenas condiciones.

Visto esto, algunos proteccionistas propietarios de viñedos han acudido á sus diputados para que presenten un proyecto de ley en el que se aumenten los derechos á nuestros vinos; pero éstos han hecho observar que siendo la cuestión de los cambios transitoria, tendiendo éstos á bajar, sería injusto presentar dicho proyecto de ley.

El asunto, pues, no tiene aún forma, tratándose solo de una cuestión particular que no ha encontrado eco en las

regiones gubernamentales y parlamentarias.

Hace días se cambiaron telegramas entre nuestro embajador, Sr. L. Oña y Castillo, y el ministro de Estado, sobre este punto, que no constituye por lo pronto amenaza alguna para nuestra producción vinícola.

Enfermedades de los cerdos

Mencionaremos algunas enfermedades que atacan á los cerdos y los remedios á emplear en tales casos:

Inflamación del hocio.—Sucede á veces que se inflama el hocio como consecuencia de algún golpe; la inflamación es tan grande en ocasiones, que los animales no pueden respirar ni menos comer á causa de los fuertes dolores. En este caso se lava la nariz con agua caliente mezclada con tintura de mirra y aceite de oliva, dos ó tres veces al día. Como alimento se le da comida líquida tibida.

Parálisis.—Es la pérdida de movimiento y es más bien un síntoma de enfermedad real, y proviene de muchas causas. A veces sólo algunos músculos están afectados, y en otras la mayor parte del cuerpo se halla en ese estado.

Conviene matar al animal antes que perder el tiempo en quererlo curar.

Fiebre pútrida.—La simple fiebre pútrida se muestra pocos días después de la parálisis, y parece provenir de la observación en el sistema de materias en descomposición.

Los síntomas son una fiebre general del sistema y una temperatura elevada; la leche es detenida ó parcialmente, obligando al animal á quedarse echado con la barriga abajo y no permitiendo que los lechones mamen.

Se les da, en este caso, sal de Epsom y después espíritu de nitrato dulce, una solución de aceite de amoníaco y tintura de aconita.

Se tendrá cuidado de que el animal no tome aire y se le alimenta con comidas nutritivas, pero livianas.

Peritonitis.—Es causada por lastimaduras, frios ó por la inflamación de cualquier órgano.

Los síntomas son, á más de señales de malestar general, movimientos tiesos y dolor cuando se toca el abdomen. La temperatura sube y hay fiebre.

Se les dará un laxante de aceite de lino, pero téngase cuidado de no dar purgantes fuertes; en seguida se suministra tintura de aconita, espíritu de nitrato dulce, solución de acetato de amoníaco, cuando hay mucho dolor, extracto líquido de hiosciamina. Se darán estas medicinas dos veces por día hasta que desaparezcan los dolores agudos.

Al abdomen se aplican paños calientes porque alivian los dolores; no se interrumpirá esta operación mientras sea necesario, y más tarde se envuelve al animal en un lienzo, para que no se resfríe.

(De *El Progreso Agrícola y Pecuario*.)

ASUNTO RIBOT

El Carreo ha publicado una carta del Sr. Ribot, que á continuación reproducimos como documento digno de tenerse en cuenta en este asunto. Lo mismo hubiéramos querido hacer con la *Hoja Nacional* extraordinaria, á la que el señor Ribot contesta, pero recogida aquella en Madrid y prohibida por la censura, no ha llegado á nuestras manos ni aun que llegara nos fuera lícito reproducirla.

El documento del Sr. Ribot á que he hecho alusión, dice así:

«Sr. director de *El Carreo*;

El director de *El Nacional*, D. Adolfo Suárez de Figueroa, publicó ayer una hoja extraordinaria, donde reproduce y mantiene las acusaciones deshonrosas que contra mí había formulado.

Hoy mismo entablo la acción de calumnias é injuria contra el Sr. Suárez de Figueroa, con el principal designio de provocar el esclarecimiento de los hechos que se me imputan, cuya prueba franquea la ley, y supongo que su inmundidad personal como diputado no le estorbará para acudir á la pesquisa y la prueba de mis actos, asegurando desde luego que yo no he de guardarme tras mi acto de diputado.

Tampoco ha de pesar sobre nadie la autoridad de la provincia de Cádiz, pues está en manos del presidente del Consejo de ministros mi dimisión, que dice así. (Ya la conocen nuestros lectores.)

Más por el tiempo que se detarde el éxito del proceso, frente á las infamias divulgadas, me interesa decir:

1.º Que entre las diversas imputaciones que *El Nacional* me hizo el lunes, únicamente ha intentado la comprobación parcial de una sola, bastando para todo lo demás referirme á mi respuesta del día 18.

2.º Que á las dos personas, cuyo testimonio cita la hoja de ayer, me dirigí por telegrafo apenas la he leído y

aguardo sus respuestas para acomodar á ellas mi conducta.

3.º Que el Sr. Figueroa inserta la semblanza de no sé quién, que dice publicada hace un año por un periódico de Cádiz, sin nombrarlo ni designar la fecha. Valía la pena, porque hace un año no ejercía yo el gobierno de Cádiz, y porque hasta ayer no conocí jamás ese escrito. Podrá parecerle indiferente al señor Figueroa el nombre de tal periódico; pero yo sé que no consiste la autoridad en la letra de molde, sí en las colecciones de de los periódicos *El Diario de Cádiz*, *La Dinastía*, *La Provincia Gaditana*, *El Renacimiento*, *El Pueblo Católico*, y *La Nueva Era*, ni en los semanarios *La República*, *El Pueblo*, *El Líneo*, *El Cocinero* y *El Manifiesto*, que representan todos los partidos, y lo que queda fuera de éstos, no se hallará denuncia, aviso, queja ó censura que se relacione con las imputaciones del señor Suárez de Figueroa.

4.º Que *la cartilla* anunciada el lunes con tanto aparato, lejos de abonar contra mí el cargo de haber yo reglamentado y puesto á contribución el repugnante vicio, da ocasión para poner en su lugar al acusado; resulta ser un recibo, porque data de Febrero, y se calla que el firmante quedó relevado por mí del servicio de Higiene apenas tuve noticia de la aplicación errónea que hacía del reglamento de 1895.

Dando á Vd. gracias por su bondad, me repito afectísimo seguro servido, q. b. s. m.,

Pascual Ribot

Madrid 21 de Octubre de 1898.

El correo recibido esta mañana trae algún detalle referente á este asunto, que han podido adelantarnos los telegramas ó despachos recibidos en Barcelona.

El denunciante del hecho Madrid 13, á las 11:40 mañana.—El gobernador civil de Guadalupe ha confirmado la noticia de que el fraje quien denunció á don Alfonso Suárez de Figueroa los asuntos de Cádiz.

La revelación de la mencionada autoridad gubernativa viene á complicar la situación.

Los gamacistas están que trinan. Juran y perjuran que «moverán ruido» pese á quien pese.

Los amigos del Sr. Moret se frotan los manos de gusto y hacen unos comentarios que, con franqueza, no puedo transmitir.—R.

El caso del Sr. Ribot Madrid 23, á las 11:25 noche.—El diputado á Cortes Sr. Ojeda ha contestado á las alegaciones del Sr. Ribot, confirmando plenamente la denuncia de *El Nacional*.

El artículo 47 de la Constitución Como una de las causas de la actual crisis política es la diversa interpretación que se dá á ese artículo, nos parece conveniente que conozcan nuestros lectores su texto íntegro.

Dice así: «Los senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados *infraganti* ó cuando no esté reunido el Senado; pero en todo caso, se dará cuenta á este Cuerpo lo más pronto posible, para que determine lo que corresponda.

Tampoco podrán los diputados ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, á no ser hallados *infraganti*; pero en este caso, y en el de ser procesados ó arrestados cuando estuvieren cerradas las Cortes, se dará cuenta lo más pronto posible al Congreso, para su conocimiento y resolución.

El Tribunal Supremo concejará de las causas criminales contra los senadores y diputados en los casos y en la forma que determine la ley»

Dinero, Fincas y Censos Se facilita dinero en todas cantidades con buenas hipotecas, se compran y venden fincas y censos, y se gestiona la inscripción de los mismos.

Almudaina, número 4, entresuelo inferior de 9 á 12.

Año V.—Número 1727.



GRAN FABRICA DE CORSÉS LA CATALANA CALLE DE BROSSA, NUM. 16—TIENDA Palma (Mallorca).

Esta casa ofrece a las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras a precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

ESMERADA CONFECCION.

BUEN CORTE. GENERO SUPERIOR.

Calle de Brossa, número 16, Tienda—Palma (Mallorca)

NOTA: Esta casa, previo aviso, pasará a domicilio a tomar medidas y a probar los corsés, ya sean hechos a medida, ya confeccionados.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Octubre

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 3 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitán X, para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—Solo se admite carga hasta el día 2.

El 30 de Santander vapor, ALFONSO XIII, capitán Suarez, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ALICANTE, capitán Olivar, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.—Solo se admite carga hasta el 22.

LINEA DE FILIPINAS—El 8 de Barcelona, vapor ISLA LUZON, capitán Alemáñy para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.—No se admite carga la víspera de la salida.

SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rabo, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor JOAQUIN DE MELLAGO, sale de Cádiz para Tánger, Argéiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para informes en Palma: Plaza de Antonio Maura, 4 (antes Copiñas).

COLMADO

LA PAJARITA

S. Nicolás-6—PALMA—S. Nicolás-6

Comestibles finos.—Chocolates higiénicos.—Cafes tostados diariamente.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—Palma.

NOTA.—Todo artículo que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.

Guía general descriptiva

REPUBLICA MEXICANA

Edición ilustrada de 20.000 ejemplares, próxima a publicarse

Estadística de Importación y Exportación

Reseñas de los principales establecimientos comerciales que allí existen; y referencias de las más importantes casas mercantiles de Europa y las Américas.

Esta obra circulará en todo el mundo, mayormente entre gente de negocios y es de actualidad y vital interés en España, por lo que se nos hace prescindible el encomio del anuncio en la misma por parte de las principales casas exportadoras de Baleares.

SE ADMITEN ANUNCIOS

y facilita, prospectos, muestras y detalles el Representante para Baleares: JOSE RAMONET Y RIU—Palacio, 31-1.—Palma.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA.—La casa editora que cuenta cerca 30 años de arraigo en México, se ha ofrecido para facilitar datos a sus clientes, así como velar por sus intereses y aun representarlos caso conveniente en toda la República.

97 Folletín de LA ULTIMA HORA

Fromonty Risler

LIBRO TERCERO

pero en aquella extraña naturaleza los sentimientos más sinceros, los más verdaderos, tomaban enseguida un camino falso y poco natural siguiendo en esto la ley que hace que cuando una tablilla está torcida no podamos ver derechos los objetos que se colocan encima.

Necesitaba ante todo Delobelle pasar, manifestar su dolor, darle salida, y representaba el papel de padre desgraciado de un extremo a otro del boulevard. Se le veía en las cercanías de los grandes teatros y en los cafés frecuentados por

los cómicos con los ojos enrojecidos y pálido el semblante y agradándole que le preguntasen:

—¡Y bien! ¡Pobre amigo! ¿Qué tal marchan en tu casa?

Meneaba entonces la cabeza con movimiento nervioso; su mueca encerraba lágrimas, su boca imprecaciones y dirigía al cielo una mirada muda, colérica, la misma que empleaba cuando representara en tiempos El médico de los niños. Todo esto no le impedía mostrarse lleno de delicadas atenciones para con su hija.

Desde que estaba enferma había adquirido la costumbre de llevarla siempre flores al regreso de sus correrías por París; pero no se contentaba con flores vulgares, con esas humildes violetas que se encuentran en todas las esquinas y están al alcance de los bolsillos modestos, no, necesitaba en aquellos tristes días del otoño rosas, clavelinas, y sobre todo lilas

JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cachas), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece a los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

J. SUREDA LLITERAS Brossa-PALMA.



Extender la Pasta. Ooal solve la mancha, dejarla secar y espillar después: lo aquí en que consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo emplean tendrán siempre los vestidos limpios. De venta en las droguerías y perfumerías en tubitos de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

TREATAMIENTO DE LA DIABETES POR EL VINO URANADO PÉPSICO. FARMACÉUTICO J. TORRES. En Palma: Centro Farmacéutico, En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Piz, Plaza del Piz, 6.—En Soler Farmacia de J. Torres.

LA ROQUETA

Fabrica de cerámica, azulejos y baldosas de Pedro A. Cetré

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos. Se servirán toda clase de encargos para decorado. Baldosas de barro incrustado de varios dibujos. Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

Entre Santa Catalina y San Españolet.

Viaje de recreo

a las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCESES

descubiertas por Mr. E. A. Martel (1858) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 13—Manacor.

HERPES CURARSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO RÓVER

Este compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido distancias altamente favorables de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda erupción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, erupciones de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

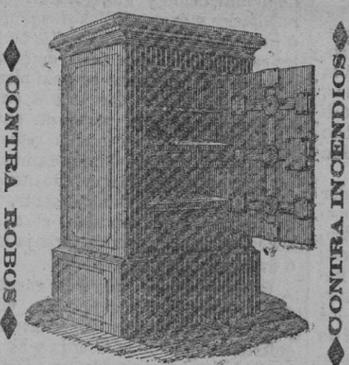
Su cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

—Depósito general—

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



SAN AGUSTIN, 22 PALMA DE MALLORCA

Bañuelos

Se harán de todas clases los sábados domingos y días de fiesta, en el horno de la calle de las Espuchinas, número 3; como también todo lo concerniente al ramo de repostería y pastelería.

Todos los días a las 12 encontrará el público opañecillas.

No equivocarse FORN FONDO.

Dinero al 5 por 100 Se hacen préstamos sobre fincas y buenas hipotecas. Se colocan capitales. Centro de Anuncios, P. Sta. Eulalia-10. Dinero al 5 por 100

NODRIZA.—Una de 23 años de edad, leche de ocho meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Pollensa.—Informes: Arrabal de Santa Catalina, calle del Espartaco, núm. 24.

Nodriza.—Una de 26 años de edad, leche de siete meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa.—Informes: Pla de ne Tosa, C'an Magdalá.

Alquiler.—Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud, darán razón en el número 80 de la misma calle.—Para informes, Centro de Anuncios, P. de Sta. Eulalia-10

Imp. de J. TOUS.

genio y en el porvenir teatral del insigne actor.

Este, aún en los sucesos más adversos, conservaba una calma y confianza inalterables; faltó poco, sin embargo, para que al cabo sus ojos se abriesen a la verdad; faltó muy poco para que una mano pálida y ardorosa, se posase sobre su cráneo solemne e ilusionado é hiciese salir de él al alboroto que zumbaba allí dentro desde hacía tanto tiempo. He aquí de que manera pasó la cosa:

Una noche despertóse la enferma sobresaltada y en un estado muy singular. Conviene advertir que la víspera habíase quedado el médico muy sorprendido al encontrarla, de pronto, más reanimada y tranquila y limpia de calentura. Sin acertar a explicarse el porque de tan inesperada resurrección, retiróse diciendo: «esperemos»; sin duda contaba con una de esas reacciones propias de la juventud, con esa fuerza de la savia que yecta

á veces nueva vida hasta en los síntomas de la muerte. Si hubiese mirado debajo de la almohada de Desiderata habría encontrado una carta con sellos del Cairo, y que era la clave de aquel cambio venturoso. En el sobre encerrábanse cuatro cuartillas escritas por Frantz, que confesaba y explicaba todo lo hecho y su conducta á su querida Zizi.

Aquella carta era la soñada por la enferma y aunque ella misma dictara, escogiendo las palabras que debían llegar al corazón, todas las delicadas excusas que debían curar sus heridas, no lo hiciera mejor. Arrepetíanse Frantz, pedía perdón, y sin prometer nada, y sobre todo sin pedir nada, daba cuenta á su amiga de sus luchas, remordimientos y penas. Indignado en contra de Sidonia, suplicaba á Desiderata que no se fiase de ella y con un resentimiento al que la antigua pasión daba doble vista haciéndole terrible, hablábale de aquella naturaleza

Noticias generales

PALMA

Esta mañana ha llegado de la península el ciclista D. Ricardo Gómez, que viene contratado para tomar parte en las carreras que se celebrarán el domingo próximo en el Velódromo de Inca. Efectuará muchas y variadas habilidades sobre la bicicleta.

Este ciclista es el mismo que el año pasado se exhibió en el velódromo de Spar Font.

D. Juan Pons, dueño de la conocida estamperia de la calle de Fideos, nos participa haber recibido un variado surtido de estampas, entre ellas varias vistas de Palma y sus contornos, hechas al cromó.

Una R. O. del Ministerio de Fomento concede exámenes extraordinarios en Octubre, como en años anteriores, á todos los estudiantes á quienes falte una asignatura para terminar la carrera y de la cual no hayan sido suspensos en Septiembre.

Se ha de tener presente que para allegar derecho al sueldo consignado en el título administrativo de maestro, no basta dicho documento sino que es necesario que conste la posesión en debida forma con el mismo título de referencia.

D. Guillermo Serra, médico especialista en enfermedades de la mujer, nos participa haber trasladado su domicilio á la calle de la Tierra Santa, 15 (Paza de la Consolación).

Ayer tarde salieron para Barcelona los señores Marqués de Vivot, el ingeniero de caminos y canales señor Prohens y el hermano de nuestro prelado D. José Campins.

Esta tarde á las cinco ha debido reunirse la junta directiva del *Círculo Weyle rista*.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha sido remitido á este Gobierno civil una circular que hace referencia á las subastas de pastos de los montes comunales.

Por este Colegio notarial se anuncia el turno de concurso para proveer la plaza de notario, vacante en el pueblo de Ompós.

Se encuentra en esta capital de regreso de la península los señores D. Sebastián Simó, director de la Isla Marítima y D. José Reinés, maestro de obras.

Se encuentra en esta ciudad el teniente de infantería paisano nuestro D. Antonio Garau, que está sirviendo en el regimiento regional de Baleares n.º 2.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Florencio y San Vicente mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sna, costeadas por la Asociación de la Vela: exposición á las seis y media, acto continuo se rezará la primera parte del Santo rosario, á las diez y media y después se rezará la segunda parte del Rosario. Al anochecer rezada la tercera parte del Santo rosario se hará el ejercicio del mes de octubre, estación meditativa, *Te Deum* y reserva.

Cultos.—En la M. red, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del *Coopón* en la Capilla de la reserva.

Llaman bastante la atención en los escaparates de las droguerías, etc. unos tubitos de zinc parecidos á los que contienen pinturas al óleo. Dichos tubos contienen Opal-Pasta, que es un nuevo producto para quitar las manchas. El método es enteramente nuevo, pues en vez de tener que mojar las prendas, la mancha se puede quitar en seco. Se hacen grandes elogios de la eficacia de este producto, sobre todo cuando se trata de ropa con tintes poco sólido.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

El Vicario de Baleares

Madrid 25 (4-25 t.)

Esta mañana ha celebrado una larga y detenida conferencia con el nuncio de su Santidad el Vicario castrense de Baleares.

Han tratado asuntos relacionados con la iglesia.

Adhesión

Madrid 25 (10-30 n.)

El ayuntamiento de Ilo Ilo perteneciente al archipiélago de las islas Bisayas ha enviado un expresivo telegrama al ministro de Ultramar Sr. Romero Girón, en testimonio de su adhesión á España.

Hace votos el referido telegrama por la prosperidad de Filipinas bajo la soberanía española.

El súbdito español D. Pedro Pérez ha quedado encargado provisionalmente del consulado de España en Puerto Rico.

El sustituto de Chinchilla

Madrid 25 (11-15 n.)

(Recibido el 26 á las 9 m.)

Creemos, según todas las probabilidades que el general Marín será nombrado, en sustitución del Sr. Chinchilla, capitán general de Madrid.

Crisis en Francia

Madrid 26 (12-35 m.)

Nos telegrafían de París que la cámara ha aprobado por mayoría de votos una proposición declarando la superioridad de la autoridad civil sobre la autoridad militar.

Después la cámara ha desechado el orden del día, proponiendo dar un voto de confianza al gobierno.

En consecuencia de este acuerdo se ha declarado la crisis total en el ministerio.

El presidente de la República Mr. Faure ha aceptado las dimisiones de los ministros.

Los rebeldes.—Aguinaldo

Madrid 26 (1-45 m.)

Según telegramas de Manila

que hemos recibido, los rebeldes tagalos, á consecuencia de su enemistad con los yanques, se han retirado al norte de la ciudad.

El cabecilla Aguinaldo desea ir á París para influir en las negociaciones de la paz; pero se lo impiden los revoltosos.

Consejo de ministros

Madrid 25 (1-11 n.)

(Recibido el 26 á las 9 m.)

Además de las noticias que ya hemos transmitido respecto al consejo de ministros celebrado esta noche, se ha aprobado la reforma de los aranceles de exportación á Puerto Rico considerando la isla como extranjera, puesto que desde el día 18 del actual se halla totalmente en poder de los norteamericanos.

Comentarios.—Castelar y los suyos

Madrid 25 (11-15 n.)

(Recibido el 26 á las 9 m.)

Se ha comentado hoy el hecho de haber ido á Palacio el Fiscal de Tribunal Supremo acompañado de un ordenanza que llevaba un voluminoso legajo de papeles.

Se ignora el motivo de esta visita.

El senador del Reino Sr. Martínez Pacheco ha visitado hoy al jefe del gobierno (Sr. Sagasta para decirle que, en nombre del Sr. Castelar, condena el movimiento de la fracción posibilista hacia el Sr. Gamazo.

Ya somos dos

Madrid 26 (1-45 m.)

El diputado á Cortes señor Blasco Ibañez, director del periódico republicano *El Pueblo*, ha publicado en Valencia una hoja semejante á la del Sr. Figueroa, comentando la cuestión de Cádiz y la actitud de los ministros.

La hoja extraordinaria

Madrid 26 (9-25 m.)

Los telegramas que recibimos de Valencia dicen que la hoja extraordinaria publicada en aquella ciudad, sin la previa censura, por el diputado republicano Sr. Blasco Ibañez, se ocupa de la cuestión del gas, suscitada entre los consumidores y las empresas.

El juzgado militar se personó en la redacción y en la imprenta del periódico *El Pueblo* detuvo á tres cajistas.

El Sr. Blasco Ibañez se ha declarado autor de la hoja.

Mandos militares

Madrid 26 (9-45 m.)

Se confirma la noticia adelantada por esta Agencia referente

al nombramiento del general Marín para la Capitanía General de Madrid.

Sustituirá al general Marín en el mando del sexto Cuerpo de ejército el general Calleja.

El general Chinchilla quedará de cuartel.

Ribot en Cádiz

Madrid 26 (9-15 m.)

Nos telegrafían de Cádiz que ayer llegó D. Pascual Ribot.

Apenas se supo la noticia, se organizó una manifestación contra el exgobernador, la que se dirigió pacíficamente al Gobierno Civil.

Enterada la policía salió al encuentro de los manifestantes, topándose con ellos en la calle de la Aduana. Los policianos, sable en mano, comenzaron á repartir golpes á la multitud, la que rompió en gritos diciendo: «Fuera, pillos; mueran los granujas; váyase Ribot.»

A pesar de la ruda oposición de la policía, la manifestación pudo llegar hasta el domicilio de D. Pascual Ribot, en donde ya había parejas de la caballería é infantería de la Guardia civil que defendía la entrada del edificio.

Poco después los manifestantes dirigiéronse en busca del Gobernador militar. Lo encontraron en la calle, é inmediatamente se descubrieron, lo vitorearon y, al final, gritaron «Muera Ribot; abajo los pillos.»

El gobernador militar, señor Duque de Nájera, rogó á la multitud que se disolviera pacíficamente.

Los reunidos así lo hicieron, retirándose en distintas direcciones, pero una comisión de ellos suplicó al Sr. Duque de Nájera, que telegrafiará al Gobierno que el digno pueblo gaditano, en manifestación hostil al Sr. Ribot, había pedido que su ex-gobernador se marchara de Cádiz.

De resultas del tumulto hubo un herido en la cabeza.

Los militares impidieron que siguiera el apaleamiento.

Don Pascual Ribot y su familia saldrán hoy mismo.

Ahora la tranquilidad es completa.

Accidente

Madrid 26 (9-15 m.)

Nos telegrafían de San Sebastián que, practicando ejercicios de cañón una sección de artillería en una fortaleza de aquella plaza, un obús reculó hiriendo á tres artilleros.

Con tal motivo los ejercicios quedaron suspendidos.

El Imparcial

Madrid 26 (9-15 m.)

El periódico *El Imparcial* afirma que tan pronto como hayan terminado las conferencias de la paz y se haya firmado ésta, todo el gabinete del Sr. Sagasta dimitirá.

Las cámaras de comercio

Contra los impuestos

Madrid 26 (9-15 m.)

Las Cámaras de Comercio de Burgos y Sevilla se han adherido á la idea de la asamblea de la Liga de Propietarios de esta última ciudad, la cual en nombre y representación de los gremios ha dirigido una exposición al gobierno contra los impuestos extraordinarios creados con motivo de la guerra.

Dice la exposición que el exceso de tributo es la causa primordial de las quiebras mercantiles, de los desastres industriales, de la paralización de los trabajos, de la ruina de los contribuyentes, de la miseria de los jornaleros, etc., etc.

«Terminada la guerra—dice—los contribuyentes han cumplido su deber de patriotismo y deben cesar ya los recargos.»

Fabra

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado los mutuarios F. M.—S. M. y M. M. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 66.333—79.710 y 86.396 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de los citados papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno, dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 26 Octubre 1898.—El Vocal de turno, Ignacio Vidal Benassar.

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de cuatro á siete de la tarde y en la Sala de Ventas de esta Asociación (Sol, 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos venidos en Noviembre de 1897.

Hasta el día 5 próximo á las siete de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Desde el día 2 de Noviembre próximo las horas de despacho por la tarde serán de cuatro á siete.

Palma 26 de Octubre de 1898.—El vocal de turno, Ignacio Vidal y Benassar.

Montepío de Manacor

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 15 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de cinco á siete de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Estrella 12) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos venidos en 31 de Diciembre de 1896.

Hasta el día 10 de Noviembre próximo á las siete de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Manacor 24 Octubre de 1898.—El Director, Pedro José Gayá.

Horno

Se alquila el más antiguo y uno de los más acreditados de la calle Mayor (Arrabal de Sta. Catalina).—Darán razón: Fideos, número 4.

—(206)—

El español atravesó el dormitorio de Zafir y entró en un gabinete donde le esperaba ya la joven.

Una doncella arreglada hajo su dirección un mundo de viaje.

Zafir miró con extrañeza al caballero y hubiera jurado que no le había visto en su vida.

El español sacó su carta de presentación y se la ofreció.

Apenar Zafir la leyó, se apresuró á ofrecer una butaca á quien iba tan bien recomendado y despidió á la doncella.

—Muy bien venido, caballero—le dijo amablemente; tengo el deber de hacer honor á la carta de mi amigo Arturo, el más cumplido caballero de cuantos he conocido.

—Según eso, tendréis en él la mayor confianza—dijo el español.

—¡Oh! ciertamente.

—Y pues que él os responde de mí...

—Podéis hablar, caballero.

—¿Me creeréis?

—Como á él mismo.

—En hora buena. Esta noche partiré, ¿no es verdad?

—En efecto.

—¿Con el vizconde de la Morliere?

—Es verdad. ¿Cómo lo sabéis?

—Sé otra cosa aún. Escuchad.

—(211)—

—Porque Pablo—añadió Zafir,—no ama á su prima.

—Recambale se encogió de hombros.

—Eres inocente, niña—le dijo sonriendo,—para contraer matrimonio no es preciso amarse.

—¡Ah!

—Victoria tampoco ama á su primo Pablo.

—Tanto mejor.

—La joven ama á un hombre honrado y de apreciables prendas personales; pero pobre.

—Ella es bastante rica para los dos.

—No es esa la opinión de su padre.

—¡Ah!

—El marqués es como su primo el vizconde: piensa que sólo el dinero hace los buenos casamientos, y quiere casar á su hija con su sobrino Pablo.

—¡Qué padre! Dios mío!

—El novio de Victoria se llama León de Pierrefeu.

—Le conozco.

—¿Le conoces?

—Le he visto alguna vez con el baroncito de Gouband, antiguo amigo mío.

—Recambale se sonrió y continuó diciendo:

—Viendo, pues, el novio que se le ne-

—(210)—

Después repuso:

—He de decirte también, niña, que el vizconde es hombre de corazón seco, egoísta, inicuo.

—Mala mirada tiene—contestó Zafir, recordando el estremecimiento que sintiera en su presencia.

—El dinero es todo en la vida para él; el amor nada.

—Sin embargo, es rico el vizconde.

—Es verdad; pero quiere serlo más aún, y para ello trabaja.

—¿Es posible!

—Tiene el vizconde un primo que es el marqués de Morfontaine.

—Pablo me ha hablado de él muchas veces.

—El marqués tiene una hija...

—Pablo me la ha indicado alguna vez en los Campos Elíseos. Y por cierto que es muy linda.

—Esa joven tendrá un día cien mil libras de renta.

—Ya comprende: el vizconde quiere sin duda casar á Pablo con su prima Victoria. ¿No es esto?

—Precisamente.

—Pues tranquilízate: eso no se realizará.

—Así lo espero.

—(207)—

Zafir miró atentamente al desconocido.

—Vos vais todas las noches, desde hace quince días, á casa del vizconde.

Zafir se estremeció.

—Disfrazada de practicante.

—Pero ¿sois hechicero?

—Esperad. Vos amais á Pablo.

—¡Oh! Con pasión.

—Y no hay nada que no hicierais por probarle vuestro amor.

—Daría mi vida sonriendo.

—El vizconde sabe esto, y por lo mismo os ha llamado á su casa, donde habéis tenido una entrevista con él.

—¿Cómo sabéis eso también?

—Yo lo sé todo. El vizconde os ha hablado en nombre del amor que profesáis á su hijo.

—Es verdad.

—Y os ha dicho que vos podéis evitar que Pablo pierda una fortuna que está en peligro de perder.

—Caballero—dijo Zafir con asombro,—sin duda sois amigo del capitán barón de Kerdrel.

—No.

—¿O tal vez del mismo vizconde?

—No.

—¿Y del cirujano inglés?

—Tampoco.

NUUESTRA INFORMACION

D. Andrés Pont

Por el correo de ayer recibimos varios periódicos de Montevideo que se ocupaban con extraordinarios elogios de nuestro muy querido amigo el presbítero D. Andrés Pont, que hace unos meses se embarcó para la República del Uruguay.

El Sr. Pont ha pronunciado su primer sermón en un templo, aristocrático podíamos llamarle, de aquella ciudad: San Francisco de Asís; y su panegírico ha llamado tan poderosamente la atención que hasta a la prensa montevideana ha llegado la resonancia de la hermosa palabra de nuestro amigo.

El Siglo, importante periódico de la capital de Uruguay, dedica las siguientes líneas al primer sermón del señor Pont.

«Es indudable que la oratoria sagrada es la que se halla más erizada de dificultades y de obstáculos insuperables, que exigen, de quien a ella se dedica, excepcionales condiciones de talento y un caudal de conocimientos variados, al mismo tiempo que vasto y profundo.

Tiempo hacía que en nuestros templos no veíamos brillar en la cátedra sagrada de manera tan digna de llamar la atención, pero el domingo a la noche tuvimos la fortuna de escuchar al presbítero español señor Pont, y la impresión que causó en nuestro espíritu es lo que nos compela a trazar estos mal parajados renglones estimulando a los creyentes, como a los escépticos e indiferentes, que vayan a oír su palabra de la que unos y otros con toda seguridad retirarán útiles enseñanzas.

Sacerdote de palabra espontánea, de estilo brillante, de sólido razonamiento, cautivo desde los primeros instantes a su auditorio, dando elocente prueba de su vasta ilustración.

La tesis de su discurso fué «La desigualdad social y la armonía que en ella establece el cristianismo». Como se ve el asunto encierra un problema de grave trascendencia y de muy difícil resolución, problema que en estos últimos tiempos puso a contribución el talento y las energías intelectuales de los muy eminentes y distinguidos sociólogos, que a pesar de haberle consagrado largas horas de meditación y de inteligente labor, no les ha sido posible arribar a una solución que satisfaga las variadas aspiraciones que en su derredor giran.

El ilustrado sacerdote mallorquín señor Pont desarrolló su tesis con una brillantez asombrosa, con la historia por incontestable argumento, por base nos demostró que el materialismo de hoy engendra el anarquismo moderno y en una entusiasta exhortación en que pidió se renovase el espíritu de San Francisco de Asís en su orden tercera, sostuvo que solo dentro de las prácticas del cristianismo existe el medio de alcanzar el verdadero ideal para establecer entre todas las clases sociales la armonía de afectos y aspiraciones, para el tranquilo funcionamiento de las modernas sociedades.»

Con verdadero placer hemos transcrito los anteriores comentarios y estamos bien seguros de que los amigos del señor Pont los leerán con igual regocijo.

En otro periódico vemos que el sacerdote mallorquín continúa predicando en la misma iglesia.

Enviamos a nuestro estimado paisano entusiasta felicitación, y deseamos vivamente que el buen éxito corone siempre sus laudables esfuerzos.

Teatro Circo

Con bastante animación se celebró anoche, en el Teatro Circo, la función anunciada.

La zarzuela Los camarones, fué representada con bastante ajuste y aplaudidos en diversas partes los actores.

En el Tambor de Granaderos, estuvo muy feliz la primera tiple señorita Alcácer, en el papel de Gaspar, conquistando muchos aplausos.

Sobresalieron en Las Mujeres la señorita Alcácer y el Sr. Castillo.

**

Esta noche no habrá función en ese

teatro para dar lugar al ensayo de algunas zarzuelas, como El primer reserva, El Santo de la Isidra, Las Campanadas, La verbena de la Paloma y otras.

Para el próximo viernes se anuncia la inauguración de los espectáculos por secciones, en vista del buen éxito obtenido la noche de las Santas Vírgenes.

La función se dividirá en dos partes: la primera empezará a las siete y media de la noche, y la segunda a las nueve y media.

Así habrá para todos los gustos.

Conferencias útiles

Al felicitar D. Miguel Berga a nuestro redactor médico Simprofié por la interpretación fiel que dió a su última conferencia, nos manifesté que espera ocasión propicia para terminar el desarrollo del importante tema Harinas, que con tanta aceptación recibió el auditorio del Colegio Médico Farmacéutico.

Celebramos que el Sr. Berga reanude lo antes posible sus lecciones sobre un tema que tan de cerca interesa a todos.

Notas comerciales

Floja como las anteriores ha sido la pasada semana y lo que va de la presente, en cuanto a compras. Las ventas han sido mayores como habrá podido notarse por el movimiento comercial iniciado hace algunos días en el muelle y del que ya hemos dado cuenta.

Nuestra plaza ha comprado a Barcelona, en la pasada semana, unos 2.500 sacos de harina, cuyo transporte a nuestra isla empezará en breve.

Los precios de este producto han sufrido poquísima variación, por lo que puede decirse que siguen todavía las cotizaciones de hace tres ó cuatro semanas.

Las gruesas partidas de trigo llegados estos últimos días a Barcelona, a precios más reducidos que los que se han consumido hasta ahora, han de influir notablemente en la baja de esta mercancía.

A Valencia ha comprado nuestra plaza pequeñas partidas de arroz, que se cotiza actualmente a 23 y media 24 y 24 y media pesetas los 10 kilos según clase, una pequeña partida de trigo acapada a 58 reales los 44 kilos sobre muelle Valencia y una partida de vinos procedente de Málaga.

Hanse comprado también algunas partidas, aunque pequeñas, de cebollas, tomates y patatas, que serán conducidos a nuestro puerto por veleros de pequeño tonelaje.

Ibiza, Alicante y Valencia, nos han vendido algunas partidas de ganado lanar y vacuno a precios varios.

El resto de lo aceptado lo constituyen pequeñas partidas de vinos generosos, cueros, tejidos, habas, garbanzos y pieles.

Las ventas han sido mayores que las compras.

Marsella y Londres, continúan pidiendo pulpa, almendrán de higos con abundancia, calculándose en uno 400 y pico de toneladas las que quedarán embarcadas para su destino, en los últimos días de esta semana.

El vino tiene también muchos compradores puesto que además de la gruesa partida que embarcaron para Marsella los vapores Unión e Isleño, salidos el domingo continúa depositándose sobre el muelle en grande escala. De este tomarán algunos picos tres buques de vela y el resto será conducido por el primer vapor que salga en dirección a los citados puertos.

Los precios del almendrán, la pulpa,

higos y el vino, continúan estacionados, siendo los de nuestra cotización anterior.

Para Puerto Rico embarcan también dos veleros unas 500 toneladas de carga varia.

Por una nota de precios recibida, sabemos que allí tienen la siguiente cotización los citados efectos:

Acete de oliva de 12 á y 12 1/2 duros quintal.—Aguardiente, obtiene precios módicos por haber allí muchas existencias.—Ajos, se pagan á 50 y 60 duros sestra.—Almendrán, ha llegado á obtener el precio de 21 duros quintal.—Cebollas, de 3 y 1 1/2 duros á 4 el quintal.—Conservas, siguen los tipos de 2 1/4 á 2 1/2 duros para las clases corrientes.—Habichuelas, se pagan á 4 y 1 1/2 duros quintal, y pasta de tomate de 60 centavos por docena latas.

Y finalmente, los carbones y la madera de pino en trozos que han constituido estos pasados meses el movimiento, se hallan hoy completamente encalmados por efecto de los grandes cargamentos que del extranjero han llegado á los puertos de Valencia y Barcelona, desde los que, en mayor escala, nos pedían las citadas mercaderías.

Repatriados

Procedentes de Puerto Rico han llegado á bordo del vapor Cataluña, los siguientes repatriados, naturales de estas islas:

Pedro Oliver Clar de Luchmayor, José Canet Sastre de Petra, Juan Canet Sastre de Petra, Francisco García Seguí de Petra, Ramón Borrás Oliver de Petra, Miguel Ferrer Gayá de Manacor, Bartolomé Salom Tortel de Inca, Antonio Ferrer Mas de Palma, Arturo Llompard Alou de Inca, Antonio Fiol Capellá de Inca, Francisco Mayol Frau de Palma, Lorenzo Reines Sabater de Palma, Vicente Prats Prats de Ibiza, Bartolomé Coll Villalonga de Inca, Juan Vidal Antich, Bartolomé Reines Ferragut de Muro, Gabriel Tomás Garcés de Palma, Antonio Mercadal Adrover de Palma, Vicente Jaume de Palma, Miguel Rosinol Gomila de Palma, Rafael Osell Reines de Muro, Pedro Sampol de Palma, Pedro Bonet Barceló de Muro, Jaime Coll, Salvador Vidal de Felanitx, Guillermo Arbós Reines, Juan Cerdá Simonet de Muro, Miguel Reines Sancho de Palma y Bartolomé Sastre de Palma.

Todos estos individuos son soldados excepto Vicente Jaume que es cabo. La mayor parte de ellos vienen en inmejorable estado de salud.

Cultura

En un taller de escultura de la calle de San Miguel, hemos visto una verdadera curiosidad en madera, representando el edificio de La Lonja de esta ciudad, y por la exactitud de proporciones suponemos ha de haberse hecho con arreglo á escala.

Pero no es solo esta proporción la que ha hecho que nos fijáramos en la obra de referencia sino la elección de la madera con que el trabajo se ha hecho, la delicadeza en la ejecución y la paciencia y gusto que revela el hermoso juguete, muy digno de figurar sobre alguna de las preciosas arquillas que embellecen las características salas de recibimiento de muchas casas de Mallorca.

No conocemos el escultor á quien nos referimos, no hemos visto su obra sino desde la calle; pero nos gusta recoger las buenas impresiones artísticas que recibimos, consignándolas en nuestra publicación para que sirvan de estímulo á los autores y de anuncio para el público.

Gastos municipales

Estado expresivo de los gastos causados durante la última semana de Septiembre en las obras que el Ayuntamiento hace por Administración.

Table with 2 columns: Item description and Ptas. Cts. Total: 1777.91

Del mar

Ayer á las siete de la mañana salió de este puerto para el de Cabrera la lancha cañonera Atrevida.

—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana á las diez, el vapor Cataluña, con la correspondencia, pasaje y carga varia

—Ayer llegó sin novedad al puerto de Marsella el vapor Unión.

Se nos dice que este buque además de limpiar fondos en uno de aquellos diques, variará por otra la hélice que trae resta.

—Para Barcelona se ha despachado hoy el leñá San Sebastián.

Conduce cargamento de carbón y otros efectos.

—Para Ibiza se ha despachado el leñá Angela.

—A las primeras horas de esta mañana ha fundado en nuestro puerto el vapor Puerto Mahón con carga y pasaje.

—Probablemente habrá sido botado al agua esta tarde el vaporcito Cabrera que ha limpiado sus fondos en el Mollet.

—Esta mañana ha llegado de Cetta el vapor Isleño, habiéndose puesto en seguida á la carga para Cetta.

Es muy probable que salga esta misma noche.

—A las once y media de la mañana ha salido para Valencia el vapor Lulio, con carga, pasaje y la correspondencia.

Reclutas

El número de reclutas del actual reemplazo que deben recibir los cuerpos que se mencionan de la Zona de Palma de Mallorca:

Table with 2 columns: Unit name and Number of recruits. Total de individuos: 1115

Cocinas económicas

El Ayuntamiento repartió ayer 250 bonos, los señores de la Junta 200, se despacharon allí 193 y se extrajeron 185 suplementos.

Hoy se ha servido potaje de habas,

En la Audiencia

A la hora acostumbrada se ha reanudado el juicio por Jurados que empezó ayer sobre falsificación.

De la prueba testifical se desprende que Juan March manifestó á uno de los testigos que si quería ganar parte de 800 libras tenía que firmar un pagaré contra Ferragut.

También resulta que varios vecinos de Santa Margarita visitaron á Ferragut, diciéndole que Juan March les ofrecía cuarenta duros si declaraban en su favor, y que si él se los daba declararían lo contrario.

Un testigo ha dicho que el Ferragut le dijo que había cobrado dinero del procesado y que con el iba á comprar un rebato de ovejas.

La prueba pericial ha sido renunciada por las partes.

El Sr. Fital ha retirado la acusación contra el procesado, obrando del mismo modo el acusador privado, por cuyo motivo el tribunal de derecho ha dictado auto de sobreseimiento libre en esta causa.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se abrió á las doce y media bajo la presidencia de D. Manuel Guasp asistiendo los Sres. Sampol, Obrador, Estela y Aguiló.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Mahón correspondientes al año 1894 á 95.

Se autorizó el prohibimiento de dos niñas expósitass por sus respectivas madres.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia una comunicación del Ayuntamiento de Fornalutx en que da conocimiento de la fecha en que deben empezarse las obras que han de ejecutarse en los caminos vecinales de aquella villa con cargo á una subvención de 20 pesetas que le fué concedida por la diputación.

Se acordó admitir en la casa de Misericordia á un vecino de Sineu.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller para la permuta de una pequeña parcela del monte comunal de Santa Catalina con una servidumbre de luces y vistas á favor del Santuario del mismo nombre sobre una finca lindante con el mismo, propiedad del Dean de la Catedral D. José Oliver, acordándose informar al Sr. Gobernador que la comisión provincial entienda que dicho contrato es beneficioso para los intereses municipales, pero que para ser firme necesita la aprobación del gobierno de S. M.

Se enteró la comisión de una comunicación del administrador de la cárcel de audiencia dando cuenta de haberse encargado accidentalmente de la jefatura del establecimiento por haber cesado en el ejercicio de dicho cargo D. Valerio Cervera, trasladado al penal de Cartagena.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

ORO MONEDAS Y OBJETOS Unica casa que paga más bonificación. S. Miguel-44

(208)

—Pues uno de los tres... —Nadie — contestó el español soñando.

Después, y de repente, cambió de voz y de acento, cambiando su melopea meridional por el silbido gutural de los hijos de Albión.

Zafir dió un ligero grito de sorpresa.

—¡Ah! — exclamó. — ¡La voz del inglés!

—Soy yo.

—¡Vos!

—¡Yes.

Y esto diciendo se despojó de su negra barba.

Zafir le miraba más y más sorprendida.

Entonces Rocambolé dejó el acento inglés, como había dejado el español, y le dijo en buen francés:

—Tengo que decirte, niña, que yo no soy inglés, ni español, ni cirujano de profesión.

—Un amigo del vizconde de Chenevieres.

—¡Ah!

—Amigo también de tu amado Pablo.

—¿Sois de verdad amigo de Pablo?

—Sí amigo desconocido.

—No comprendo.

(209)

— Quiero decir que soy su amigo, y que sin embargo, él lo ignora; ni siquiera me conoce.

—¿De veras?

—Soy su amigo leal, y tan leal, que voy á impedir cometas, sin saberlo ni quererlo, una mala acción asociándole á los infames proyectos de su padre.

Zafir quedó estupefacta.

—El vizconde de la Morliere es un miserable — articuló lentamente Rocambolé, y ha puesto los ojos en tí como instrumento de su sórdida codicia.

Y como dudara aún Zafir, añadió:

—El vizconde quiere casar á su hijo.

Esta vez Zafir dió un grito terrible.

—Si ha pensado en mí para eso — dijo, — se ha llevando un solemne chasco el bueno ó malo del vizconde.

Los ojos de la joven fulguraban de enojo.

OPAITULO XI

De viaje

Rocambolé se recreó un momento viendo desarrollar la celosa cólera de Zafir.

(212)

gaba la mano de Victoria, ha cortado por lo sano.

—¿Qué ha hecho, pues?

—La ha robado.

—¡Bravo! — exclamó Zafir riendo. — Pero si eso es así, el vizconde acude un poco tarde.

—¿Así lo crees tú?

—Sin duda.

—Pues te engañas, niña. El vizconde pasa por todo cuando se trata de cien mil libras de renta.

Zafir hizo un gesto de repugnancia.

—Y ha contado conmigo, ¿eh?

—Sí.

—Pues se ha engañado; yo no partiré.

—¡Ah! perdona, niña; al contrario, es preciso que partas.

—No comprendo...

—Zafir — dijo Rocambolé gravemente, — te he dicho y repito que yo un amigo desconocido que vela sobre Pablo.

—Y vos sois quien...

—Escúchame. El vizconde ha imaginado un plan infernal, plan que no conocemos y que puede realizarse. Ahora bien, para desbaratar ese plan preciso es conocerlo. ¿No es así?

—Sin duda.

(205)

ronesa de Loyal, del nombre de la calle en que había vivido mucho tiempo.

Parece que el español conocía este detalle, pues preguntó al portero si estaba en casa la señora baronesa.

Con la respuesta afirmativa subió.

Zafir habitaba el principal y lo tenía muy bien amueblado.

—La baronesa no recibe — contestó el lacayo que salió á abrir al llamar el español.

—Sin embargo, tengo necesidad de verla.

—La baronesa sale de viaje esta noche y está arreglando su equipaje; conque no es posible...

—A pesar de todo, es preciso que yo la vea.

—Si queréis decirme vuestra gracia... pasaré recado... aunque será inútil, caballero.

—La baronesa no me conoce, pero díle que vengo de parte de su amigo el vizconde de Chenevieres.

Este título no debía ser desconocido al criado, porque al oírle abrió la puerta ya sin replicar é introdujo al caballero.

Después desapareció por una puerta del fondo, y al cabo de unos segundos volvió diciendo:

—Tened la bondad de seguirme.